

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 485**

21 Número de solicitud: 202030109

51 Int. Cl.:

A44C 5/14 (2006.01)
H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.04.2020

71 Solicitantes:

MORILLAS MOLINA, Laura (100.0%)
Plaza Tesla 2 bis 1
09003 Burgos ES

72 Inventor/es:

MORILLAS MOLINA, Laura

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **PULSERA IMANTADA**

ES 1 245 485 U

DESCRIPCIÓN

PULSERA IMANTADA

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una pulsera imantada para sujeción de manera preferente aunque no limitativa teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos.

10

Caracteriza a la presente invención el hecho de incorporar unos medios magnéticos en el cuerpo de una pulsera de manera que dispuestos unos medios complementarios coadyuvantes sobre un teléfono móvil o similar permite la sujeción de los teléfonos móviles en la muñeca del usuario, no haciéndose necesario emplear una mano exclusivamente para la sujeción del teléfono móvil.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las pulseras y de los medios de soporte y fijación para teléfonos móviles y similares

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son de sobra conocidos los soportes para fijación de los teléfonos móviles cuando estamos realizando otras actividades, por ejemplo, conduciendo, trabajando en el ordenador. Dichos soportes permiten sujetar y orientar la pantalla hacia el usuario de manera que pueden ver todas comunicaciones y/o avisos.

25

Dichos soportes son muy útiles y liberan al menos una mano de tener que sujetar el teléfono móvil.

30

Sin embargo en multiplicidad de actividades que sería necesario liberar alguna de las manos de la sujeción del teléfono móvil, esto no es posible por falta de un soporte que permitiera sujetar de un modo efectivo el teléfono móvil y a su vez desplazarse con el propio usuario, ya que sucede que en ocasiones por ejemplo estamos en movimiento y precisamos tener libres las dos manos.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un soporte para teléfonos móviles que libere alguna de las manos de tener que sujetar el teléfono móvil, lo tengamos fácilmente accesible y se desplace con el propio usuario de manera que nos tengamos que desentender de tener que sujetar el teléfono móvil, desarrollando una pulsera magnética como la que a continuación describimos y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una pulsera imantada o provista de medios magnéticos de manera que crea un campo magnético tal que atrae a cualquier elemento ferromagnético o imanes de polos complementarios sobre dichos medios magnéticos.

20

La pulsera cuenta con un diseño tal permite su adaptación a la muñeca del usuario contando por lo tanto con una hebilla y unos medios de cierre y sujeción de la pulsera. La pulsera también cuenta sobre la zona que queda en la parte superior de la muñera con unos medios magnéticos, que pueden estar insertados en la estructura de la pulsera o expuestos al exterior.

25

Se hace necesarios que los dispositivos sobre los que se pretende someter a un campo magnético de atracción cuenten bien con materiales ferromagnéticos o imanes adheridos a la cara posterior del teléfono inteligente, de manera que el teléfono quede sujeto de un modo efectivo y centrado, permitiendo la liberación de al menos una mano de la sujeción del teléfono inteligente.

30

La pulsera en una posible forma de realización puede estar fabricada con una tela elástica para una mayor adaptabilidad y un mayor rango de dimensiones, pudiéndose adaptar tanto a la muñeca como a cualquier otra parte del cuerpo, como por ejemplo, el brazo.

5

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25

En la figura 1, podemos observar una representación de la pulsera objeto de la invención en combinación con un teléfono móvil

En la figura 2, podemos observar con más detalle la pulsera.

30

En la figura 3 se muestra el proceso de colocación y cierre de la pulsera sobre la muñeca de un usuario.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

5 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10 En la figura 1 podemos observar una pulsera (1) provista en uno de sus extremos de unos medios de cierre, que en el caso representado se corresponde con una hebilla (2) por la que pasar el extremo opuesto, donde la pulsera cuenta con una zona central recreada provista de unos medios magnéticos (3), preferentemente dispuestos de manera integral en el cuerpo de la pulsera (1). Por otro lado, en el dispositivo que se pretende sujetar con los medios magnéticos de la pulsera (1) se dispone un imán o medio ferromagnético (4) que permite ser atraído por los medios magnéticos de la pulsera y así quedar sujeto el dispositivo, que en el caso representado es un
15 teléfono móvil.

20 El material del que está fabricada la pulsera, de manera preferente, pero no limitativa es una tela elástica para una mayor adaptabilidad y un mayor rango de dimensiones, pudiéndose adaptar a cualquiera parte del cuerpo, desde la muñeca hasta el brazo.

25 En la figura 2, se muestra una forma de realización donde los medios magnéticos (3) son cuatro imanes embebidos de forma integral en el cuerpo de la pulsera.

30 En la figura 3 se muestra el proceso de colocación y fijación de la pulsera en la muñeca, donde el extremo libre de la pulsera se hace pasar por la hebilla (2) y se dobla sobre sí misma al contar el extremo libre (6) de la pulsera con unos medios coadyuvantes de cierre (5), que en una posible forma de realización consiste en dos zonas, una de ellas provista con una multiplicidad de pequeños

bucles cerrados mientras que la otra de las zonas cuenta con una serie de múltiples pequeños bastoncillos flexibles.

- Gracias a las características descritas se consigue una pulsera imantada capaz de sujetar y soportar de un modo seguro y eficaz un teléfono móvil o dispositivo electrónico similar provisto de medios susceptibles de ser atraídos por los medios magnéticos dispuestos en el cuerpo de la pulsera, y así de este modo liberar las manos de la necesidad de tener que sujetar el teléfono o similar.
- 5
- 10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su
- 15 principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Pulsera imantada caracterizada porque la pulsera (1) está provista en uno de sus extremos de unos medios de cierre, donde la pulsera cuenta con una zona central recrecida provista de unos medios magnéticos (3).
- 2.- pulsera imantada según la reivindicación 1 caracterizada porque los medios magnéticos (3) están dispuestos de manera integral en el cuerpo de la pulsera (1).
- 3.- pulsera imantada según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque los medios magnéticos (3) son cuatro imanes.
- 4.- pulsera imantada según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque los medios de cierre de la pulsera (1) es una hebilla (2).
- 5.- pulsera imantada según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la pulsera en su extremo opuesto al que tiene dispuesto los medios de cierre cuenta con unos medios coadyuvantes de cierre (5), que en una posible forma de realización consiste en dos zonas, una de ellas provista con una multiplicidad de pequeños bucles cerrados mientras que la otra de las zonas cuenta con unas serie de múltiples pequeños bastoncillos flexibles.
- 6.- pulsera imantada según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la pulsera está realizada en tela elástica.

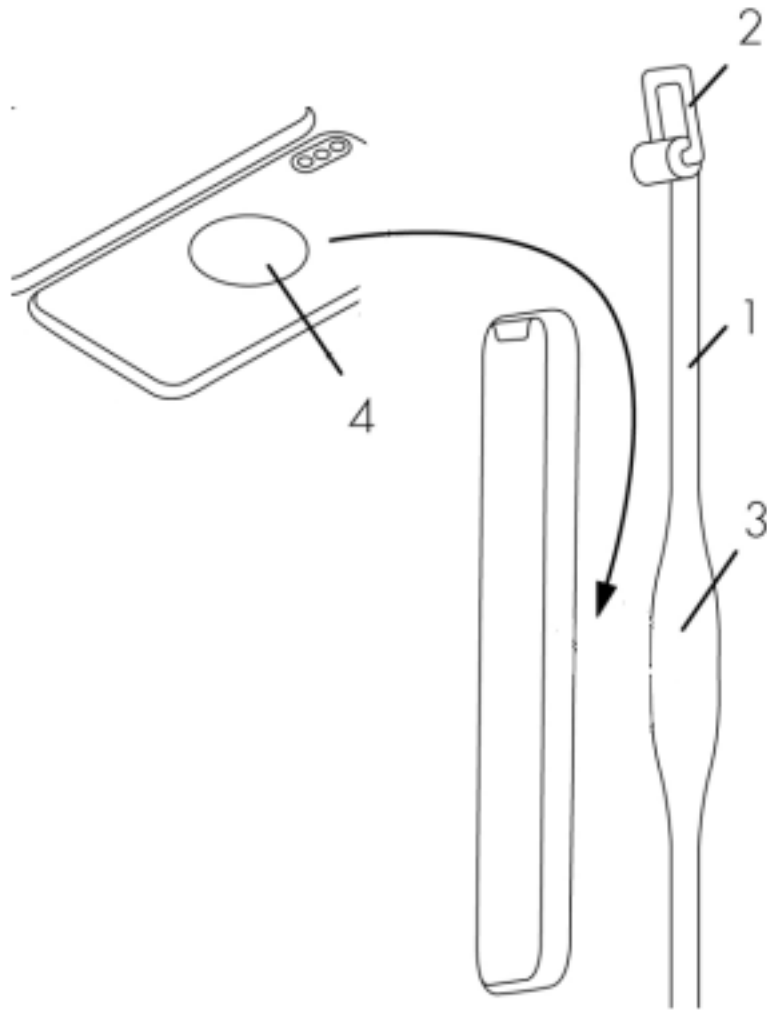


FIGURA 1

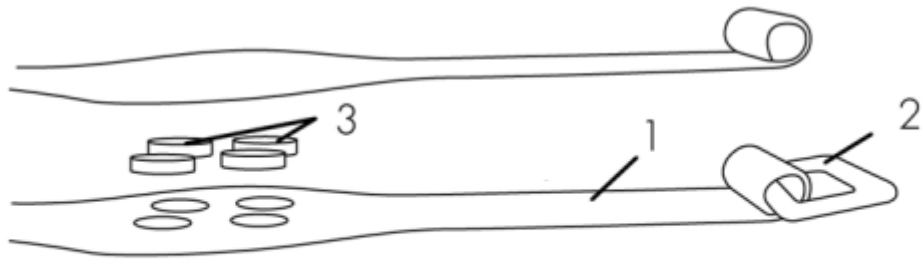


FIGURA 2

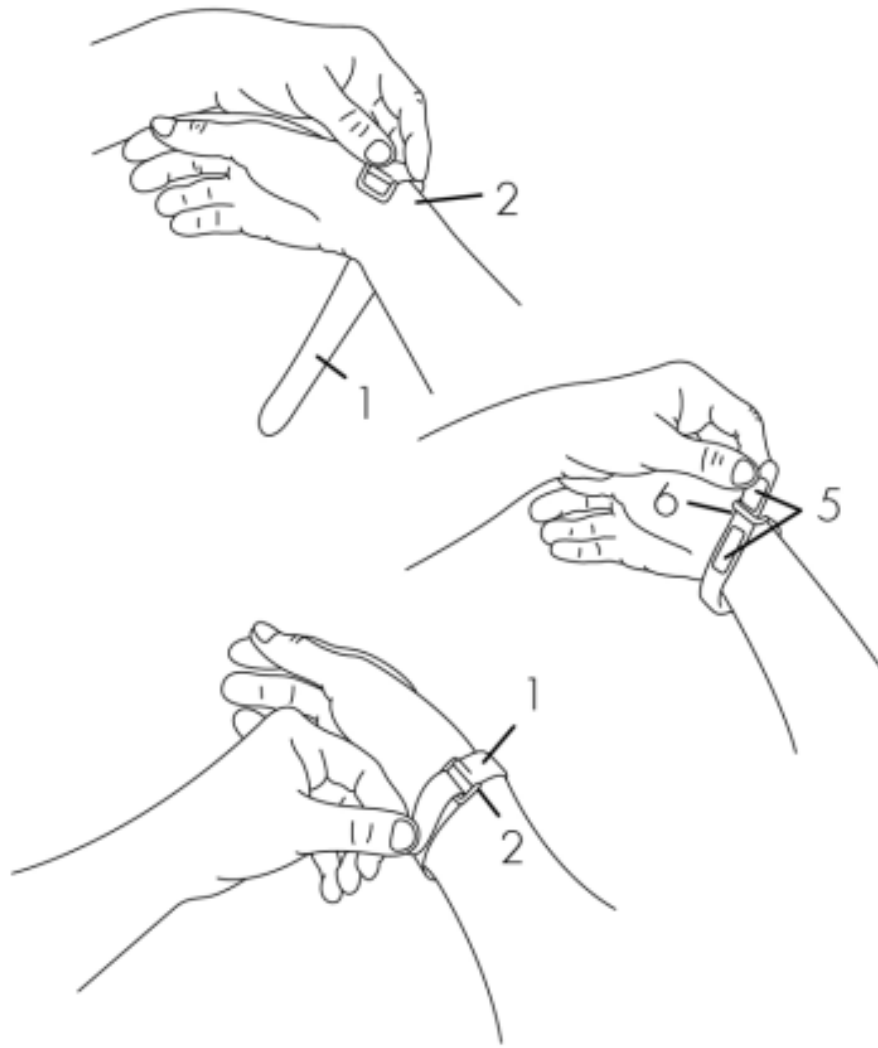


FIGURA 3